



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 5 de marzo 2025

N° de Oficio: DBIS/SJN/SS/0174/2025

Lic. Silvia Rivera Morales
Jefa de Departamento de Extensión y Apoyos Educativos
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Tecamachalco
Presente.

Carta de Aceptación de Servicio Social



La presente hace constar que Sánchez Vargas Emiliano estudiante de la institución Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Tecamachalco de la carrera Ingeniero Arquitecto, con número de matrícula 2022380320, es aceptado(a) para fungir como prestador de Servicio Social en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado a la Dirección de Obras Públicas, en Departamento de Planeación de Obras, bajo las instrucciones de Ing. Juan Manuel Espinosa Gonzalez, Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado Desarrollo Urbano y Obra Comunitaria, con clave: 05008H9524, el cual iniciará el 18 de marzo de 2025 y terminará el día 18 de septiembre de 2025, cumpliendo un horario de 14:00 a 18:00 horas, 4 horas diarias de lunes a viernes, 20 horas semanales, durante 6 meses, para que al terminar cubra un total de 480 horas sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al prestador de Servicio Social a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadia.

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"

C. ENRIQUE JACOB INZUNZA
TITULAR DE LA JUVENTUDES NAUCALPENSES

RECIBI ORIGINAL,
REGLAAMENTO,
CARTA DE
CONFIDENCIALIDAD
Y CREDENCIAL
07-03-2025
SANCHEZ VARGAS
EMILIANO

Núm. Exp. SS/0115/2025

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053, a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Ing. Juan Manuel Espinosa Gonzalez, Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos. Para su superior conocimiento.
Sánchez Vargas Emiliano, Prestador de Servicio Social. Para su seguimiento

Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400